

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.011/15

AYUNTAMIENTO DE CABEZAS DE VILLAR

R E S O L U C I Ó N D E A L C A L D Í A N º 1 4 / 1 5

Vistos los arts. 46 y 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales

HE RESUELTO

1º.- Nombrar Tenientes de Alcalde a los Concejales de esta Corporación D. Pedro Castor Blázquez Rodríguez y D. Lorenzo Albarrán Nieto

2º.- Corresponde a los nombrados, en el orden asignado, sustituirme en la totalidad de mis funciones, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que me imposibilite para el ejercicio de mis atribuciones, así como en los supuestos de vacante hasta que tome posesión el nuevo Alcalde.

3º.- La presente Resolución se notificará a los designados personalmente, publicándose en el Boletín Oficial de la Provincia y se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre.

En Cabezas del Villar, a 15 de Junio de 2.015.

El Alcalde, *Frutos Blanco Sánchez*